

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la de Salud, celebrada el día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, en el "Salón Rojo" del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la de Salud, merced de haber sido convocados por las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Lupita Cuamatzi Aguayo, en su carácter de presidentas de tales comisiones, en su orden; acto seguido, la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, dice: "Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas, e informe su resultado"; en cumplimiento a dicha orden, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, procede a Comisión de Puntos Constitucionales, realizar el pase de lista correspondiente a la Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: "Diputada Reyna Flor Báez Lozano...Diputado Ever Alejandro Campech Avelar... Diputado Jorge Caballero Román...Diputada Gabriela Esperanza Laura Alejandra Ramírez Maribel León Cruz...Diputada Brito Jiménez...Diputada Gilberto Temoltzin Angulo...Diputado José Sánchez Mónica Ortiz...Diputada Martínez...Diputado Lenin Calva Pérez...Diputado Juan Manuel Cambrón Soria...Diputado Vicente Morales Pérez...Diputada Diana Torrejón Rodríguez...y Diputado Rubén Terán Águila..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto continúo, el Licenciado Víctor Moreno Gómez procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Salud: "Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo...Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez...Diputado Lenin Calva Pérez...y Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente" ". Acto seguido, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de las Comisiones Unidas y se declara que existe quórum legal para sesionar. Enseguida, la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, manifiesta: "Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día, y con



fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que establece: "Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las sesiones será rotativa, en los términos que lo acuerden las mismas, los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá el voto de calidad, en cumplimiento a dicho numeral, se pide a las diputadas y a los diputados, propongan quien de las diputadas que preside cada una de las comisiones ordinarias unidas para efectos de esta sesión, ocupará la Presidencia en esta actuación". Por lo que, la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo propone a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano ocupe la presidencia de Comisiones Unidas; para tal efecto, se pone a consideración de las legisladoras y los legisladores presentes el orden del día, mismo que se integra de la forma siguiente: 1. Pase de lista, 2. Declaración de existir quórum legal para sesionar, 3. Apertura formal de la sesión, 4. Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas, 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, (Expedientes parlamentarios números LXIV 010/2021 y LXIV 107/2021). 6. Clausura de la sesión. Acto seguido, la Diputada Presidenta, y dice: "Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando su mano", resultando aprobado por unanimidad de votos el contenido del orden del día. Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continue con desahogo del siguiente punto del orden del día; en atención a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: "Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, relativo a los expedientes parlamentarios números LXIV 010/2021 y LXIV 107/2021.."; por lo que, la Diputada Presidenta, manifiesta: "Toda vez que el dictamen con proyecto de Decreto, se ha puesto en consideración en tiempo y forma de guienes formamos las Comisiones Unidas, esta Presidencia propone se dispense la lectura correspondiente, se pone a consideración de las diputadas y de los diputados sesionantes la propuesta de mérito; para tal efecto, se les pide manifiesten su voluntad de manera económica"; resultando aprobado por unanimidad de votos. Acto continuo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse en pro o en contra del dictamen con proyecto de Decreto, no habiendo quien lo hiciera, la Diputada Presidenta manifiesta, "En vista de que ninguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz, se somete a votación el dictamen con proyecto de Ley dado a conocer; para ello, se pide a las diputadas y a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas expresen su voluntad de manera económica, levantando su mano", resultando aprobado el dictamen de mérito por unanimidad de votos, en consecuencia, la Diputada Presidenta dice: "Se declara aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se ordena al Secretario Técnico remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía para continuar con el trámite



legislativo correspondiente". Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta se sirvió declarar formalmente clausurada la sesión, en los términos siguientes: "Siendo las trece horas con diez minutos de esta fecha, se declara clausurada la sesión y se instruye al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LAS COMISIONES UNIDAS.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

**PRESIDENTA** 

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH

**AVELAR** 

VOCAL

no le à Carl

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO

JIMÉNEZ

**VOCAL** 

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN

**VOCAL** 

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ

VOCAL



DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMIREZ DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO ORTÍZ **VOCAL** VOCAL **DIPUTADO GILBERTO** DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ **TEMOLTZIN MARTÍNEZ** VOCAL **VOCAL** DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ DIPUTADO JUAN . MANUEL CAMBRÓN SORIA VOCAL **DIPUTADA** DIANA TORREJÓN DIPUTADO RUBÉN TERÁN ÁGUILA

PENÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y LA DE SALUD, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**VOCAL** 

VOCAL

RODRÍGUEZ



## **COMISIÓN DE SALUD**

DIPUTADA LUPITA CHAMATZI AGUAYO

**PRESIDENTA** 

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ DIPUTADO LENIMICALVA PÉREZ

**WOCAL** 

**VOCAL** 

DIPUTÀDA FÁTIMAGUADALUPE PÉREZ VARGAS

**VOCAL** 

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS **DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y LA DE SALUD**, DE FECHA **VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**